

INFORME DEL COMISARIO

Chone, marzo 23 del 2017

**Sres.
Compañía AZHARIA S.A.
Ciudad.***

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito en comunicar que estamos trabajando en el tratado de las actividades comerciales proyectando para mejorar el servicio y comercialización a nivel interno y externo.

Motivo por el cual sirvo a comedimiento el presente informe, esperando poder contar con su apoyo como siempre para el progreso de este nuevo proyecto, desde ya le quedo cordialmente agradecido.

Atentamente,


Arianna Nicole Falcones Alvarez
C.C. N° 1313512723